

I

(Comunicaciones)

TRIBUNAL DE JUSTICIA

TRIBUNAL DE JUSTICIA

AUTO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA

(Sala Segunda)

de 4 de abril de 2003

en el asunto C-128/02 P: Bernhard Schulte ⁽¹⁾

(«Recurso de indemnización — Responsabilidad extracontractual — Leche — Tasa suplementaria — Cantidad de referencia — Reglamento (CEE) n° 2187/93 — Indemnización de los productores — Heredero y asimilado — Acto de las autoridades nacionales — Prescripción — Recurso de casación en parte manifiestamente no admisible y en parte manifiestamente infundado»)

(2003/C 251/01)

(Lengua de procedimiento: alemán)

(Traducción provisional; la traducción definitiva se publicará en la «Recopilación de la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia»)

En el asunto C-128/02 P, Bernhard Schulte, con domicilio en Delbrück (Alemania), (abogado: Sr. R. Freise), que tiene por objeto un recurso de casación promovido contra la sentencia del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas (Sala Cuarta) de 7 de febrero de 2002, Schulte/Consejo y Comisión (T-261/94, Rec. p. II-441), y en el que se solicita la anulación de dicha sentencia, siendo las otras partes del procedimiento: Consejo de la Unión Europea (agente: Sra. A.-M. Colaert, asistida por el Sr. Núñez Müller, abogado) y Comisión de las Comunidades Europeas (agente: Sr. M. Niejhar, asistido por el Sr. M. Núñez Müller, abogado), el Tribunal de Justicia (Sala Segunda), integrado por el Sr. R. Schingen, Presidente de Sala; el Sr. V. Skouris y la Sra. N. Colneric (Ponente), Jueces; Abogado General: Sr. A. Tizzano; Secretario: Sr. R. Grass, ha dictado el 4 de abril de 2003 un auto en el que se resuelve lo siguiente:

1) Desestimar el recurso de casación.

2) Condenar en costas al Sr. Schulte.

⁽¹⁾ DO C 144 de 15.6.2002.

AUTO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA

(Sala Primera)

de 10 de julio de 2003

en el asunto C-427/02 P: Giuseppe Di Pietro contra Tribunal de Cuentas de las Comunidades Europeas ⁽¹⁾

(Recurso de casación — Funcionarios — Procedimiento administrativo previo — Falta de reclamación — Recurso manifiestamente inadmisibile — Recurso de casación en parte manifiestamente inadmisibile y en parte manifiestamente infundado)

(2003/C 251/02)

(Lengua de procedimiento: italiano)

(Traducción provisional; la traducción definitiva se publicará en la «Recopilación de la Jurisprudencia del Tribunal»)

En el asunto C-427/02 P, Giuseppe Di Pietro, con domicilio en Mesina (Italia), (abogado: Sr. G. Monforte), que tiene por objeto un recurso de casación interpuesto contra el auto dictado por el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas (Sala Tercera) de 27 de septiembre de 2002, Di Pietro/Tribunal de Cuentas (T-254/01, RecFP p. I-A-177 y II-929), mediante el cual el Tribunal de Primera Instancia declaró la inadmisibilidad manifiesta del recurso del Sr. Di Pietro por el que se solicita que se anule la Decisión del Tribunal de Cuentas de 22 de febrero de 2001, relativa al nombramiento del Sr. Michel